

LLAMADO
PÚBLICO A OFERTAS
Nº 04/2026

FIDEICOMISO INTEGRACIÓN SOCIAL Y URBANA (FISU)

ENMIENDA Nº03

31/07/2026

MODIFICACIÓN AL PLIEGO

SECCIÓN 5: CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO

Cláusula 21

Donde dice:

21	Seguro de Responsabilidad Civil	Monto	El monto de dicha cobertura es: USD 1.000.000 (un millón de dólares estadounidenses) La póliza debe incluir las coberturas "E" y "F".
----	---------------------------------	-------	--

Debe decir:

21	Seguro de Responsabilidad Civil	Monto	El monto de dicha cobertura es: USD 1.500.000 (un millón de dólares estadounidenses) La póliza debe incluir las coberturas "E" y "F".
----	---------------------------------	-------	--